de Tegue, debiendo la dirección de la escuela exigirle antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento del artículo 24 de la Ley 1420.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y veinte minutos.

Salvador Oria

Alf. de Laferrère

# Sesión 51a.

## Día 4 de octubre de 1933.—

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y veinticinco minutos del día cuatro del mes de octubre del año mil novecientos treinta y tres, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación,

los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución disponiendo:

31.641 M/931. Reconocimiento de alquiler local. Córdoba. — Reconocer alquileres a razón de $ 80 m/n mensuales a favor del Sr Ignacio Simonetto, por el local que ocupa la escuela N° 295 de Córdoba, desde el 1° de diciembre de 1930 y disponer su liquidación y pago oportuno.

12.208 E/933. Certificado de crédito. — Extender a la casa Angel Estrada y Cía, el certificado solicitado, en la forma indicada por Asesoría Letrada.

6477. L/932. Reconocimiento alquileres local. La Rioja. — Reconocer alquileres a favor del Sr Vicente Gimenez por el local que ocupa la escuela N° 46 de La Rioja, a razón de $ 20 m/n mensuales y a partir del 31 de marzo de 1932.

5163 L/933. Aprobación provisoria de texto. — Aprobar provisoriamente el texto para 4° grado intitulado "Espigas" de que es autora la señora Ana Cano de Rey, el que debe ser sometido al Consejo una vez impreso, para su aprobación definitiva a cuyo efecto la autora tendrá en cuenta lo manifestado por la Comisión de Textos.

| | | |
|---|---|---|
| 8803 E/933. Aprobación provisoria de texto. | | Aprobar provisoriamente el texto para primer grado superior intitulado "Ta-Te-Ti", por la Sra Sara M. L. de Figu... y Srta Elisa Moraglio, el que deberá ser sometido nuevamente al Consejo, una vez impreso para su aprobación definitiva. |
| 24.933 T/932 Manteniendo resolución. | | Mantener en todas sus partes la resolución del 18 de marzo ppdo (fs 22).– |
| 15.391 M/933. Bonificación de puntos e inscripción de maestra. | | 1°.- Acordar dos puntos de bonificación a la M.N.N. Srta Leonor Marquez. 2°.- Disponer la inscripción en Estadística de la Srta Marquez como aspirante a cargos docentes en escuelas diurnas. |
| 14.746 B/933. Accediendo a solicitud. | | Acceder a lo solicitado a fs 3 por la maestra normal nacional Sra María Elena N. de Ballweg.– |
| 26.415 I/931. Disponiendo ubicación de preceptor escuelas militares.- | | 1°.- Disponer que la Inspección General de Escuelas para Adultos, de conformidad con la resolución de fs 6, proponga la ubicación, a la mayor brevedad, en una escuela militar de la Capital o Campo de Mayo, del preceptor en disponibilidad, señor Luis A. Acuña. 2°.- Dar vista al señor Acuña del expediente y extenderle copia legalizada de los cargos que se imputan en estas actuaciones.– 3°.- Pasar estas actuaciones a la Comisión de Hacienda a objeto de considerar el reclamo de haberes que formula el aludido preceptor.– |
| 16.443 T/933. Nombramiento maestra escuela al Aire L... | | Nombrar maestra de 3ra categoría para la |

Buenos Aires, octubre 4 de 1933.—

Habiéndose terminado este Libro de Actas, se continúa la Sesión 51a celebrada en la fecha, en el Libro de Actas Nº 4.—

Alf. de Laferrère

escuela al Aire Libre N° 1, en reemplazo de la Srta Josefina Amelia Teodoria Falchino, que pasó a otro cargo, a la M.N.N. Srta Dolores Fregosi.

12.429-T/933.
Aprobación provisoria de texto.

Aprobar provisoriamente el texto para primer grado inferior intitulado "Luces" por el Sr Lope Torres, el cual deberá ser sometido nuevamente a consideración del Consejo, una vez impreso, para su aprobación definitiva, a cuyo efecto el autor tendrá en cuenta lo manifestado por la Comisión de Textos en el segundo párrafo de su informe de fs 2 vta.

3784 D/932
Aprobación provisoria de texto.

Aprobar provisoriamente el texto "Upa" para primer grado inferior de que es autora la señora Ursula H. E. de De La Llave, el que debe ser sometido al Consejo una vez impreso para ser aprobado definitivamente a cuyo efecto la autora tendrá en cuenta las manifestaciones de la Comisión de Textos.

4249-T/932
Aprobación provisoria de texto.

Aprobar provisoriamente el texto "A Través de la Vida" para 5° y 6° grados, por la Sra Mercedes M. de Tedesco, el que deberá ser sometido nuevamente a consideración del Consejo para su aprobación definitiva.

31.663-M/931.
Aprobación provisoria de texto.

Aprobar provisoriamente el texto para 6° grado, por Alvaro Marque, titulado "Madre Tierra", el que deberá ser sometido nuevamente a consideración del Consejo, para su aprobación definitiva.

8838-J/932
Aprobación provisoria de texto.

Aprobar provisoriamente el texto para segundo grado intitulado "Jugando" por los Srs Germán Berdiales y Pedro A. Inchaus

pe, el cual debe ser sometido una vez impreso a consideración del Consejo, para su aprobación definitiva.

16.444-P/933. Rectificación de nombre mucama. Hacer constar que la mucama nombrada por resolución de 2 del corriente, para la escuela al Aire Libre Nº 4, en reemplazo de Doña Palmira Maza que pasó a otro cargo, es la Srta Josefina S. Bollea, y no Humberta S. Bollea, como se consignó en la precitada resolución.

34.866 C/930 Reconociendo importe de artículos provistos. 1º- Reconocer a favor de la casa Curt Berger y Cía, la suma de $ 114.91 m/n por artículos provistos y que dan cuenta las presentes actuaciones.

2º- Incluir su importe en Carpeta Ejercicios Vencidos, año 1930.

12.546 D/933 Designación de sobrestante construcción edificio escuela de Pampa. 1º Designar sobrestante de las obras de construcción del edificio para la escuela Nº 51 de Falucho, Pampa, autorizadas por expediente 16.432-P/927 al Sr Edmundo A. Duarte, con la retribución mensual de $ 350, término cinco meses, tiempo que se considera indispensable para terminar los trabajos.

2º- Imputar el gasto total de $ 1.750 m/n al Anexo E, Inciso 307 a, Item 4 del Presupuesto Vigente.

10.042 D/933. Aprobación provisoria de texto. Aprobar, provisoriamente, el texto para tercer grado por la Sra Elvira Rawson de de la Serna y Laura S. Solari, titulado "Huellas" el cual deberá ser sometido nuevamente a consideración del Consejo para su aprobación definitiva.

12.159 I/933. Aprobación provisoria de texto. — Aprobar, provisionalmente, el texto de lectura "Morirn" para primer grado inferior de que son autores los Sres Luis J. y Armando B. Picard, debiendo una vez impreso ser sometido a nuevo estudio, con indicación del precio de venta al Consejo y al público.

38.602 I/930. Denuncia de ocultación de bienes. — 1º.- Dar por finiquitados los procedimientos judiciales iniciados por el H. Consejo con motivo de la denuncia de fs 7, debiendo el Sr Juan Francisco Favre hacer entrega de la suma de $ 4.000 m/n y pagar los gastos causídicos.

2º.- Previa conformidad del interesado pasar estas actuaciones a la Oficina Judicial a sus efectos.

17.293 K/932. Aprobación provisoria de texto. — 1º.- Aprobar provisionalmente el texto "Marión" para 2º grado, del cual es autora la Sra Concepción De Prat Gay de Constenla, debiendo, una vez hecha la nueva edición, ser sometido nuevamente para su aprobación definitiva.

2º.- La autora deberá suprimir las lecturas indicadas por la Comisión de Textos.

2746 C/931. Reconocimiento servicios de auxiliar y ordenanza. Córdoba. — 1º.- Reconocer por tratarse de un hecho consumado los servicios prestados en la Seccional de Córdoba, por la Srta Felisa Fraguciro, como Auxiliar 8º, y el Sr Juan L. Cámara, como ordenanza desde el 6 de abril y 1º de marzo, hasta el 8 de agosto de 1931 respectivamente.

2º.- Disponer la liquidación y pago oportuno de los haberes que correspondan.

7246 D/933. Archivando expediente. — Archivar este expediente previa anotación en Dirección General de Arquitectura.

**29.086 E/931.** — Aprobando licitación obras construcción galpón, etc en edificio esc. Entre Rios.

1°- Aprobar la licitación privada verificada el 22 de mayo ppdo, para contratar las obras de construcción de un galpón y carpintería metálica en el edificio fiscal de la escuela Nº 10 de Entre Rios.

2°- Adjudicar las referidas obras, al Sr Juan Poggi, por importe de $ 4.743.02 m/n y acordar el 5% de dicha cantidad para imprevistos.

3°- Imputar el gasto total de $ 4.980.17 m/n al Anexo E, Inciso 307 a, Item 4 del Presupuesto vigente.

4°- Encomendar a la Inspección Seccional de Entre Rios, para que formalice con el señor Poggi el contrato respectivo, a cuyo fin Asesoría Legal le impartirá las instrucciones pertinentes.

**10.421 D/933.** — Reparación mobiliario.

1°- Autorizar a Dirección Administrativa para que proceda a hacer reparar los muebles detallados en el cuadro de fs 3, en la forma propuesta por División Contralor a fs 1.

2°- Autorizar la inversión hasta la suma de $ 1.841.80 m/n, en la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| Para mano de obra | $ 858.80. |
| Para adquisición de materiales | $ 983.00 |
| Total | $ 1.841.80. |

3°- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 4.

4°- Dar intervención en el presente asunto a la División Contralor, de acuerdo con lo solicitado por la misma en el último párrafo de su informe de fs 3.

**14.116 14/929** — Archivando expte.

Archivar este expediente.

**22.302 I/931.** — Acordando al Museo

Acordar al Museo Escolar Argentino la

| | | |
|---|---|---|
| E. Argentino $ 5.000. | | suma de $ 5.000 m/n para continuar sus trabajos con materiales del menor costo posible, imputándose el gasto al Anexo E, Inciso 30 a, Item 1, Partida 4 del Presupuesto Vigente. |
| 16.445 Nombrando Delegado a la Primera Conferencia Nal. de A. Social. | M/933 | Nombrar Delegado del H. Consejo a la Primera Conferencia Nacional de Asistencia Social, creada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de Junio ppdo, al Sr Doctor Don José María Paz Anchorena. |
| 12.213 Archivando expte. | V/932 | Disponer el archivo de estas actuaciones, previa notificación. |
| 23.146 Denuncia bienes vacantes. | D/932 | Desestimar la denuncia de bienes vacantes presentada por Don Enrique E. del Castillo y previa reposición del sellado de ley archivar estas actuaciones. |
| 6267 Reconocimiento categoría maestra. Buenos Aires. | B/933. | 1°.- Reconocer la categoría de maestra auxiliar a partir del 1° del corriente mes, a la actual maestra ayudante de la escuela N° 45 de la provincia de Buenos Aires, Srta Haydee Viracoro.<br>2°.- Disponer que Inspección General de Provincias y Estadística tomen conocimiento del dictámen de la Comisión de Didáctica. |
| 9419 Cesantía maestra especial. Santa Cruz. | E/933. | 1°.- Declarar cesante por abandono de su puesto y con antiguedad al 1° de septiembre de 1931, a la maestra de manualidades de la escuela N° 2 del territorio de Santa Cruz, Srta Herminia Toncer.<br>2°.- Volver este expediente a la Inspección General de Territorios a objeto de que ratifique o rectifique su información con respecto a la categoría de la Sra de Presidencia, igualmente a Estadística y Dirección Administrativa. |
| 12.471 Traslado de maestro | N/933. | Trasladar a su pedido, a la escuela N° |

| | | |
|---|---|---|
| de Neuquén a Córdoba. | | 51 de Isla Verde (provincia de Córdoba), con la categoría de auxiliar, al actual maestro de 3a. de la escuela Nº 22 de Neuquén, Sr Pedro Ignacio Ibarros. |
| 10.331 Dando vista de informe al C. E. 13º. | 13/931. | Dar vista al Consejo Escolar 13º de lo informado a fs 25 por la oficina de Estadística y archivar el presente expediente. |
| 15.255 Accediendo a solicitud. | G/933. | Acceder a lo solicitado a fs 1 por la maestra normal nacional Srta Estela I. Gardey. |
| 12884 Aprobación provisoria de texto. | C/932 | Aprobar, provisoriamente el texto titulado "Anahita" para 4º grado, por las Sras Elina G. A. de Correa Morales y Cristina C. M. de Aparicio, el que será sometido una vez impreso a consideración del Consejo, para su aprobación definitiva, previa supresión de la estrofa de fs 101. |
| 11.703 Aprobación definitiva de texto. | C/932 | Aprobar con carácter definitivo, el texto "Verdad", por el Doctor Alcides Calandrelli, destinado a 5º y 6º grados, fijándose como precio de venta para el Consejo la suma de un peso con noventa centavos ($1.90 m/n) y dos pesos con cincuenta centavos de igual moneda ($2.50) para el público. |
| 10.374 Aprobación provisoria de texto. | V/932 | Aprobar provisoriamente el texto "Albores del Saber" para 4º grado del cual son autores la Srta Sara Vera Rodríguez y Juan Manuel Prat, el que debe ser sometido nuevamente a consideración del Consejo, una vez impreso para su aprobación definitiva y siempre que se introduzcan en él las modificaciones y correcciones indicadas por la Comisión de Textos. |
| 11.826 Aproba_ción pro_ | L/933. | Aprobar provisoriamente el texto para segundo |

visoria de texto.

grado intitulado "Bajo el Aromo" por la Sra. Mercedes M. Dora M. de Luchia Puig, el cual debe ser presentado nuevamente una vez impreso, para su aprobación definitiva.—

9904 - B/932. Estableciendo que los textos de lectura para escuelas de adultos, sean estudiados por la Comisión de Textos.

1º. Establecer, con carácter general, que cuando se trate de la aprobación de textos de lectura para escuelas de adultos, serán estudiados por la Comisión de Textos, a cuyo efecto será integrada por el Inspector General respectivo.—

2º- Pasar estas actuaciones a informe de la Comisión de Textos.—

19.715 - D/928. Aprobación provisoria de texto.

Aprobar, con carácter provisorio, el texto para tercer grado intitulado "Cuentos para Niños", por la Srta. Adelia Di Carlo, cuya nueva edición deberá ser sometida nuevamente al Consejo, con las modificaciones indicadas a f. 2, para su aprobación definitiva.—

8718 - D/933. Aprobación provisoria de texto.

Aprobar provisoriamente el texto para cuarto grado de que es autor el Sr. José C. A. Di Tomas intitulado "Recuerdos" el cual, una vez impreso, debe ser sometido al Consejo para su aprobación definitiva, siempre que su autor tenga en cuenta las observaciones formuladas a f. 2 y 3 por la Comisión de Textos.

15.104 - O/933. Autorización para promover incidente en juicio sucesorio.

1º- Autorizar a la Oficina Judicial para que promueva el incidente a que hace referencia, en el juicio sucesorio de doña María Rosa Carins de Vaccaro.—

2º- Solicitar del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, recabe del Consulado Argentino en Nápoles la ratificación de las partidas de que se trata, según formulario de f. 1.—

3º- Volver este expediente a la Oficina Judi-

cial a los efectos indicados por la misma.

17.174 K/932 Compra de máquina de contabilidad.- Autorizar a Dirección Administrativa para que adquiera una máquina Remington de Contabilidad, por importe de $ 4.215.00 m/n gasto que deberá imputarse en la forma que indica Dirección Administrativa a fs 18.

26.859 J/930 Dejando sin efecto resolución y disponiendo reintegro de importes de artículos provistos.- 1º.- Dejar sin efecto la resolución de 10 de junio de 1932, por la que se dispuso el retiro de los artículos provistos por las casas Tachi Hnos, Estrabou y Cía y Juan Pebe y Cía.—

2º.- Disponer el reintegro de las sumas que a continuación se especifican, a las casas citadas, por los artículos provistos con destino a los cursos de cestería y esterillado de las escuelas de Nuevo Tipo de la Capital.—

Casa Tachi Hnos . . . . $ 38.00 m/n —
" Estrabou y Cía . . . . $ 20.00 m/n —
" Juan Pebe y Cía $ 234.50 m/n.—

3º. Incluir el gasto en la Carpeta de Ejercicio Vencido, año 1930.—

45.494 V/930 Honorarios determinación juicios contenciosos. Hacer saber al Dr. Antonio Galarce que habiendo sido notificado su poderdante de la resolución de 1º de junio de 1931 (fs 24), según resulta de la diligencia de fs 31, es indispensable la previa determinación de los juicios contenciosos en que hubiera intervenido y una vez cumplido ese requisito se procederá a determinar que funcionario regulará los honorarios pedidos.—

13.764 14/933. Nombramiento de preceptora Consejo Escolar 14º. Nombrar preceptora para la escuela de adultos nº 9 del Consejo Escolar 14º; a la actual maestra de 1ra categoría de la escuela nº 10 del Consejo Escolar 8º, M.N.N. Sra Angela Ma-

ría Lomuto de Testa.

14.084 15/933. Nombramiento de vice-directora Consejo Escolar 15°. — Nombrar vice-directora de categoría infantil, para la escuela N° 3 del Consejo Escolar 15°, a la actual maestra de primera categoría de la escuela N° 25 del mismo Distrito, M.N.N. Sra Catalina Zambrana de Zamora.

10.198 E/933. Aprobación provisoria de libro. — Aprobar provisoriamente el libro de lectura "Campo Labrado" del profesor José M. Macías destinado a los alumnos de 3er grado, debiendo, para su consideración definitiva, ser presentado impreso en la forma que es de práctica.

12.906 I/933. Acordando licencia y denegando pedido de Inspector de Territorios. Reiterando pedido jubilación. — 1°- Acordar licencia en las condiciones reglamentarias desde el 10 de mayo al 9 de septiembre ppdo por enfermedad, al Inspector Seccional señor Miguel W. Gatica.

2°- No hacer lugar al pedido de prestación de servicios en la Inspección Seccional de Pampa que formula el mencionado Inspector, por las razones expuestas por la Inspección General de Territorios.

3°- Solicitar nuevamente del Poder Ejecutivo de la Nación, la pronta solución del expediente 106-G-1931, por el que tramita la jubilación ordinaria del Sr Gatica, cuya salud no le permite prestar servicios eficientes a la Repartición.

9256 I/928. Obras adicionales y prórroga para terminación edificio Inspección Seccional 7a Pampa. — 1°- Aprobar la planilla de obras adicionales a las de construcción del edificio para la Inspección Seccional 7a de Santa Rosa (Pampa), cuyo importe de $672.85 se imputará al 5% votado para imprevistos.

2°- Conceder a la empresa constructora, Sres Hahn y Costanti, prórroga de 60 días al plazo estipulado en el respectivo contrato para la terminación

de las referidas obras de construcción.

13.645 19/933. Aprobación de traslado y nombramiento de directoras. Consejo Escolar 19°.

1°- Aprobar el traslado dispuesto por el Consejo Escolar 19°, de la directora de la escuela n°. 25 de ese Distrito, Sra María M. G. de Massaro, a la n° 2 del mismo.-

2°- Nombrar directoras de categoría infantil, para las escuelas del Consejo Escolar 19°, que a continuación se indican, a las siguientes personas:

Escuela n°. 25, a la actual vice-directora elemental de la n° 1 del mismo Distrito, M.N.N. y Profesora Normal de Educación Física, Sra María Ieraggini de Cabral.-

Escuela n° 14, a la actual vice-directora infantil de la n° 20 del mismo Distrito, M.N.N. Srta Sara Inzaurraga.

9098 I/933. Nombramiento Secretario Inspección Técnica General de la Capital.

Nombrar Secretario Técnico de Escuelas Fiscales de la Capital (Secretario Técnico de la Inspección General de la Capital), al actual director infantil de la escuela n° 23 del Consejo Escolar 16°, señor Lino Mestroni.-

Entre líneas a p 9 renglones 15 y 16: "prestación de", Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y veinte minutos.

[signature]

[signature]